

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 277.953	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 5-1-1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO PF.2225 PF.2226 PF.2227	(32) FECHA 8 de Enero de 1982 8 de Enero de 1982 8 de Enero de 1982	(33) PAIS Australia Australia Australia
---	--	--	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/18
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN Cierre para recipientes.
---	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) DUSAN SAVA LAJOVIC
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Cnr. Vistoria & O'Connell Streets, SMITHFIELD, New South Wales, Australia.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre para recipiente y se ha desarrollado principalmente para utilizarse con tubos distribuidores colapsibles ó otros recipientes. Aunque el modelo se describiré más adelante con relación a tubos distribuidores, se comprenderá que no queda limitada a este uso particular. Por ejemplo puede tener aplicación en otras formas de recipientes, tales como botes o bidones.

5.

En los cierres de tubos conocidos, se encuentran dificultades para volver a cerrar el tubo después de su uso.

10.

El contenido del tubo frecuentemente se adhiere al cuello del recipiente y al cierre, produciendo una acumulación desagradable de depósitos que estorban la acción del cierre y frecuentemente dan por resultado la contaminación del producto.

15.

Se han utilizado cierres articulados de presión pero éstos dejan también depósitos adyacentes al cuello del tubo ó recipiente. Además, un cierre articulado estorba la acción de distribución, su construcción es difícil y se basa en la flexión de una articulación de plástico que, por lo tanto, está sujeta a fallo por fatiga. Estos cierres a veces se montan con dificultad en el recipiente en una elaboración automática.

20.

Se han propuesto también tapones de cierre repetido automático, activados por presión, pero han demostrado ser de construcción costosa y de servicio insatisfactorio.

25.

El presente Modelo tiene por objeto proporcionar un cierre que no exige una tapa separable y donde la tobera de distribución queda oculta cuando no se usa.

30.

Según el modelo, se proporciona un cierre de recipiente que comprende un cuerpo destinado a unirse a la boca de un recipiente y que comprende un conducto de entrada en

- comunicación con dicha boca, una tapa unida al cuerpo para girar alrededor de un eje, cuya tapa tiene una pared superior y una pared lateral, comprendiendo la pared lateral una abertura de paso en la misma, un elemento de cierre que comprende
5. un orificio de entrada, una tobera de distribución y un conducto de distribución que se extiende desde el orificio de entrada hasta la tobera de distribución, quedando el elemento restringido por el cuerpo para deslizarse con respecto al mismo a lo largo de un trayecto entre una posición de distribución
10. y una posición cerrada, para poner de éste modo el orificio de entrada en coincidencia de distribución con el conducto de entrada, cuando está en la posición de distribución, y para separar el orificio de entrada del conducto de entrada, cerrando de éste modo el conducto de entrada cuando está en la posición
15. cerrada, siendo rotatoria la tapa entre una primera posición en la cuál la abertura de paso está en coincidencia de distribución con la tobera y una segunda posición en la cuál la abertura de peso queda fuera de coincidencia de distribución con
20. la tobera, acoplándose mutuamente la tapa y el elemento para permitir solamente el movimiento simultáneo de modo que la primera posición de la tapa corresponda con la posición de distribución del elemento y la segunda posición de la tapa corresponda con la posición cerrada del elemento.

25. A continuación se describe una modalidad preferible del modelo, a título de ejemplo solamente, tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en planta del cierre según el modelo, representado en posición cerrada.

30. La figura 2 es una vista en planta del cierre, si-

milar a la figura 1, pero ilustra el cierre en la posición abierta de distribución.

La figura 3 es una vista de costado del cierre tomada a lo largo de la línea de corte III-III de la figura 2.

5.

Refiriéndonos a los dibujos, el cierre comprende un cuerpo 1 destinado a unirse a un recipiente, por ejemplo un tubo ó bote de plástico ó aluminio extruido (no ilustrado). El cuerpo puede ir unido al recipiente por cualquier medio apropiado, por ejemplo por un manguito de rosca interna 2 dispuesto para colocarse a rosca sobre una pieza del cuello del tipo de rosca externa, ó el cuerpo puede comprender una pestaña perimétrica ó otro medio de unión para sujetar el cierre a un tubo laminado. De nuevo, el cuerpo puede comprender una característica de fijación a presión que fija el cuerpo sobre formaciones complementarias en el recipiente. El cuerpo 1 está previsto de una scanaladura perimétrica 3 para acoplamiento de fijación a presión con una nervadura perimétrica complementaria 4 en una tapa rotatoria 5, permitiendo de éste modo que la tapa puede girar alrededor de su eje.

10.

15.

20.

Un elemento de cierre separado 7 se desliza transversalmente con respecto al cuerpo 1 a lo largo de un trayecto entre una configuración cerrada, como se ilustra en la figura 1, y una configuración abierta, como se ilustra en la figura 2.

25.

El cuerpo 1 comprende un conducto de entrada 9 que se comunica con el contenido del recipiente. En la posición cerrada, este conducto de entrada queda cerrado por la pared inferior 10 del elemento de cierre 7. En la posición abierta, un orificio de entrada 11 abierto hacia abajo en el

30.

5. elemento de cierre se pone en coincidencia de distribución con el conducto de entrada 9, por lo que el material que se ha de distribuir puede fluir saliendo del recipiente a través del conducto de entrada 9, después a través del orificio de entrada 11, pasando al conducto de distribución 12 en el elemento de cierre, terminando en una tobera ó boquilla de distribución 13. Los conductos 9, 11 y 12, como es lógico, pueden tener cualquier forma en sección transversal que se desee.

10. Como puede verse en las figuras 1 a 3, la dirección 15 del conducto de dirección está inclinada con respecto a la dirección 14 del trayecto 8.

15. Para el accionamiento del cierre se hace girar la tapa que hace entonces que el elemento de cierre se deslice entre las posiciones cerrada y de distribución. El movimiento deslizante del elemento de cierre 7 se efectúa por un pivote seguidor de leva 33 que se proyecta hacia arriba desde el elemento de cierre en acoplamiento con un rebajo de acción de leva 17 definido por pestañas 34 que se extiende hacia abajo desde la parte inferior de la pared superior 19 de la tapa 5.

20. Para mover el elemento de la posición cerrada a la posición abierta, se hace girar la tapa a izquierda, a partir de la posición ilustrada en la figura 1, hasta que se alcance la posición de distribución de la figura 2. La rotación a derechas de la tapa hace volver entonces el movimiento de cierre a la posición cerrada de la figura 1.

25. Al mismo tiempo, al hacer girar la tapa 5, la abertura de paso 20, formada en la pared lateral 21 de dicha tapa, se pone en coincidencia de distribución con la tobera ó boquilla 13. Esto permite que la tobera de distribución 13 se proyecte a través de la abertura de paso 20 y ligera-

30.

mente más allá de la tapa en la posición abierta representada en la figura 2.

5. Según se verá en las figuras 1 y 2 la configuración cerrada queda definida cuando la pared trasera 22 del elemento de cierre 7 se pone en contacto con la superficie interior adyacente 23 de la pared lateral de la tapa 21. En la posición cerrada, la abertura de paso o puerta 20 queda cerrada contra una pared adyacente 26 del cuerpo 2. La posición abierta queda definida cuando la cara delantera 27 del elemento de cierre se pone en contacto con la pared interior 28 del cuerpo.

10. El trayecto deslizante 8 del elemento de cierre queda definido por un par de pestañas de carril paralelas y dirigidas hacia afuera 31, formadas en el cuerpo 1 y que se acoplan con un par correspondiente de scanaladuras 32 dirigidas hacia adentro en el elemento de cierre.

15. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

20.

REIVINDICACIONES

1.- Cierre para recipientes, caracterizado porque está constituido por un cuerpo destinado a ir unido a la boca de un recipiente y que incluye un conducto de entrada para establecer comunicación con la boca, una tapa unida al cuerpo para girar alrededor de un eje geométrico, cuya tapa tiene una pared superior y una pared lateral, comprendiendo la pared lateral una abertura de paso ó puerta, un elemento de cierre que comprende un orificio de entrada, una tobera o boquilla de distribución y un conducto de distribución que se extiende desde el orificio de entrada hasta la tobera ó boquilla de distribución, quedando el elemento restringido por el cuerpo para deslizarse con respecto al mismo a lo largo de un trayecto entre una posición de distribución y una posición cerrada, para poner de este modo el orificio de entrada en coincidencia de distribución por el conducto de entrada, cuando se encuentra en la posición de distribución, y para mover el orificio de entrada separándolo del conducto de entrada, para cerrar de este modo el conducto de entrada, cuando se encuentra en la posición cerrada, siendo rotatoria la tapa entre una primera posición en la cual la abertura de paso ó puerta está en coincidencia de distribución con la tobera ó boquilla, acoplándose mutuamente la tapa y el elemento para permitir solamente el movimiento simultaneo de modo que la primera posición de la tapa corresponde por la posición de distribución del elemento y la segunda posición de la tapa corresponde con la posición cerrada del elemento, estando definido dicho trayecto por el acoplamiento mutuo entre formaciones paralelas provistas en el elemento y en el cuerpo, con lo que el elemento queda fijado al cuerpo

5.

10.

15.

20.

25.

30.

sin que puedan separarse por el efecto de la presión existente dentro del recipiente.

5. 2.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque las formaciones paralelas de acoplamiento mutuo se definen por un par de pestañas paralelas dirigidas hacia fuera en el cuerpo, que se acoplan con un par correspondiente de acañaladuras dirigidas hacia dentro en el elemento.

10. 3.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa se acopla por fijación a presión con el cuerpo por medio de una formación de nervadura y acañadura de acoplamiento mutuo.

15. 4.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo está provisto de rosca interna para acoplamiento con el cuello de rosca interna de un tubo de distribución.

5.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque el movimiento de la tapa desde la primera hasta la segunda posiciones hace que el elemento de cierre se mueve desde la posición de distribución hasta la posición cerrada.

20. 6.- Cierre según la reivindicación 5, caracterizado porque la tapa y el elemento de cierre se acoplan mutuamente por medio de un pivote seguidor de leva que se proyecta desde el elemento de cierre en acoplamiento con un rebajo de acción de leva en la pared superior de la tapa.

25. 7.- Cierre según la reivindicación 6, caracterizado porque el rebajo de acción de leva está definido por pestañas que se extienden hacia abajo en dirección al elemento de cierre desde debajo de la pared superior de la tapa.

30. 8.- Cierre según la reivindicación 5, caracterizado porque el conducto de distribución se extiende en dirección in

clinada con respecto a la del trayecto cuando se observa en la dirección del eje.

5.

9.- Cierre según la reivindicación 8, caracterizada porque el trayecto está definido por un par de pestañas de carril paralelas dirigidas hacia fuera en el cuerpo, que se acoplan con un par correspondiente de acanaladuras dirigidas hacia el interior en el elemento.

10.

10.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque la boquilla ó tobera de distribución se proyecta entre la pared lateral de la tapa, cuando se encuentra en la posición de distribución.

15.

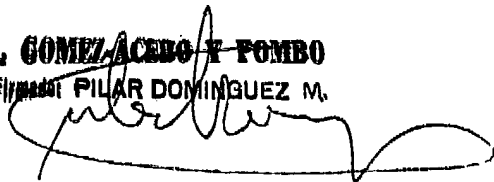
11.- Cierre para recipientes, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 de Julio 1924

DUSAN SAVA LAJOVIC.

J. M. GOMEZ ACEBO Y FONBO
B. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.



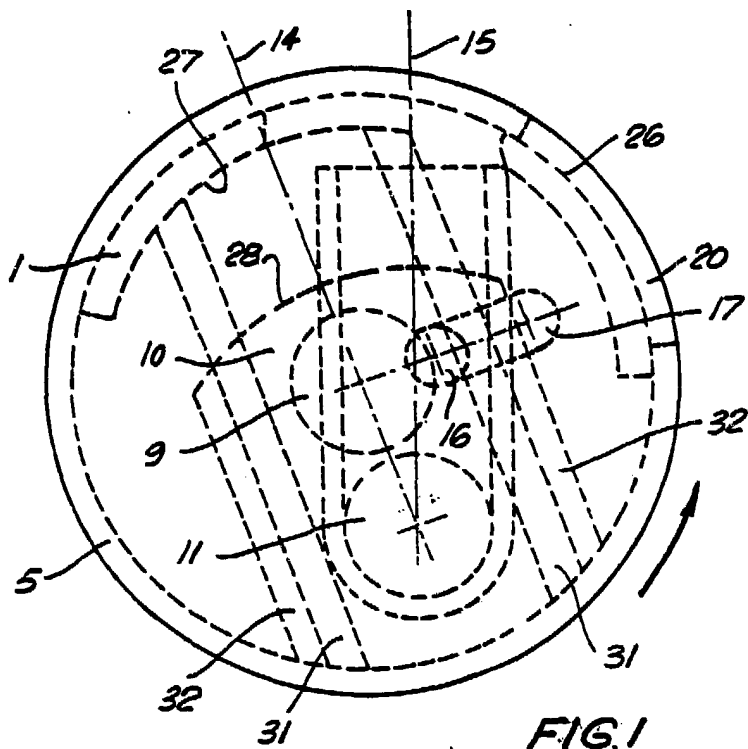


FIG. 1

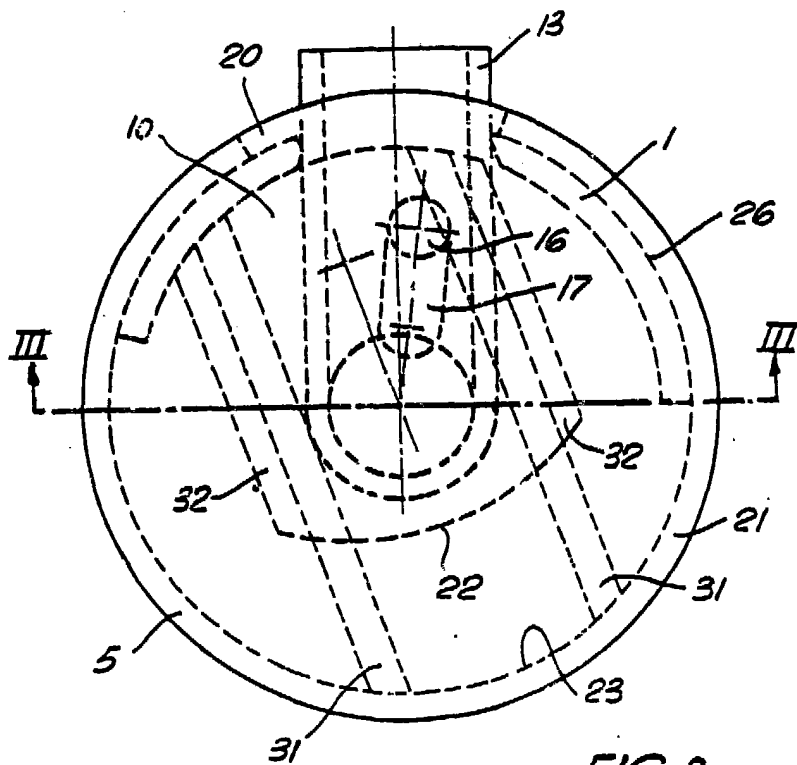


FIG. 2

16 JUL 1984

Madrid

ESCALA VARIABLE.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO

Por Encargo de: PUIG DOMINGUEZ M.

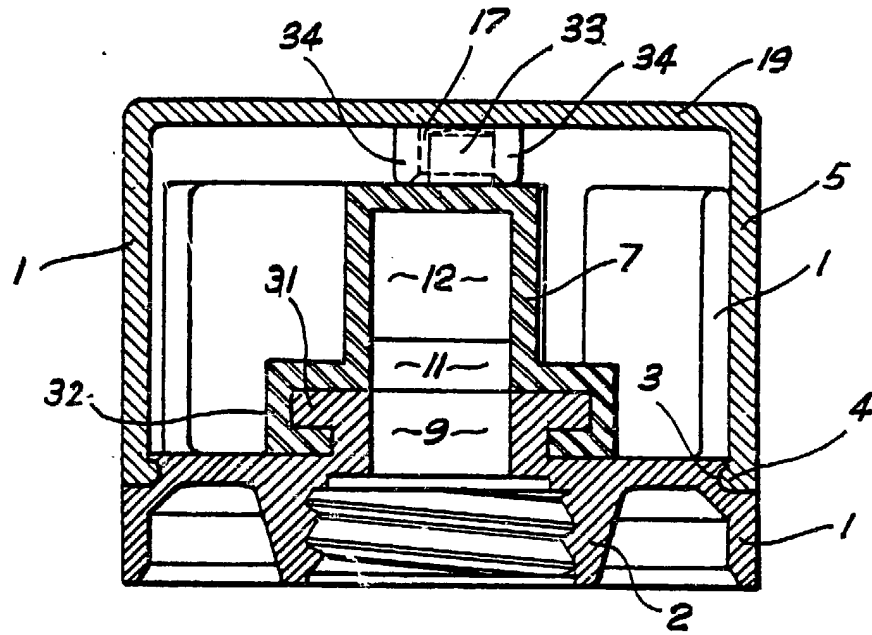


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

Madrid 16 JUL 1984

J. M. GOMEZ-ACEVO Y PONS
p. Firmado: PILAR DOMINGUEZ ML